ACTA DE CONSTITUCION NO. 001

Siendo las 8:00 A.m. del 16 de septiembre de 2015, nos reunimos en el municipio de em la carrera 9C N° 64CN-07, Popayán, Departamento del Cauca, mayores de edad, obrando en nuestro propio nombre, convocamos el pasado 10 de septiembre del año en curso a través de una comunicación verbal y escrita a los corporados para Asistir a la Asamblea de Constitución de la FUNDACION PARA LA PROSPERIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL para la correspondiente aprobación de Estatutos y la elección de La Junta Directiva; se procede al siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- Llamado a lista y verificación del Quórum
- 2. Voluntad de constituir la Entidad sin ánimo de lucro
- Elección de Presidente y Secretario de la reunión
- 4. Lectura y Aprobación de los Estatutos.
- Designación de la Junta Directiva
- 6. Aceptación de los Cargos
- 7. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procedió a llamar a lista y en total asistieron tres (3) personas. A continuación hacemos mención de los asistentes, por lo tanto se verifica que existe quórum para continuar con el desarrollo del orden del día se anexa listado

2. VOLUNTAD DE CONSTITUIR LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

Las personas convocadas como fundadores de la FUNDACION PARA LA PROSPERIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL, manifestaron y aprobaron en forma unánime su voluntad de constituir la entidad sin ánimo de lucro. Se declara constituida la FUNDACION PARA LA PROSPERIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL en esta fecha 16 de septiembre, con domicilio principal carrera 9C N° 64CN-07, en el municipio de Popayán, Departamento del Cauca, República de Colombia, la cual queda conformada a la firma de la presente acta, para luego registrarla en la Cámara de Comercio de Popayán Cauca y realizar los trámites legales correspondientes a este tipo de Fundación.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

En manifestación unánime se procede a nombrar Presidente y Secretario de la reunión, siendo elegidos: como Presidente a Yineth Susana Ossa Solarte y como secretario a Johan Sebastián Contreras Ossa

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS

Una vez leídos los Estatutos, los fundadores de la Entidad sin ánimo de lucro, FUNDACION PARA LA PROSPERIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL, aprueban por unanimidad los estatutos que los regirán, los cuales forman parte de la presente acta y forman parte integral de la misma

5. DESIGNACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Se postuló la siguiente plancha

IDENTIFICACION	
The state of the s	CARGO
34.326.246	PRESIDENTE
34.559.712	TESORERO
1.061.740.657	SECRETARIO

La anterior plancha fue aprobada por unanimidad. Las personas que conforman la junta directiva se encuentran domiciliadas en la ciudad de Popayán Cauca

6. ACEPTACION DE CARGOS

Una vez leídos los nombres y los cargos se aprobaron por unamidad y los socios manifestaron aceptar los cargos de forma inmediata y cumplir con sus funciones a cabalidad, firman el cuadro anexo a la presente.

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO
Yineth Susana Ossa Solarte	34.326.246	PRESIDENTE
Ludy Consuelo Ossa Solarte	34.559.712	TESORERO
Johan Sebastián Contreras Ossa	1.061.740.657	SECRETARIO

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. Sometida a consideración de los asistentes fundadores, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de lo anterior se firma por la presidente y el secretario de la reunión, dando por terminada la reunión a las 10:30 A.M. del día 16 de Septiembre de 2015 en la ciudad de Popayán en la Carrera 9C # 64CN-07.

Yineth Susana Ossa Solarte

CC 34.326.24 Presidente Johan Sebastián Contreras Ossa 1.061.740.657

Secretario